



El Documento final del Sínodo. Una invitación a la lectura

ROSSANO SALA, SDB

Director de la revista "Note di pastorale giovanile",
profesor de Pastoral juvenil en la Universidad Pontificia Salesiana,
secretario especial del Sínodo de los Obispos.

Del 3 al 28 de octubre de 2018 se celebró en Roma la XV Asamblea General del Sínodo de los Obispos sobre el tema "Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional". Un momento de especial concentración eclesial que culmina dos años de preparación y nos relanza hacia una emocionante fase de implementación, que involucrará a la Iglesia en los años venideros. En este artículo ofrezco algunas claves para comprender esta etapa central del proceso del Sínodo, invitando a la lectura y el estudio del *Documento final*.

1 El texto en su contexto

Antes de comenzar a entrar en el texto del *Documento final*, es bueno concentrarse en su contexto. ¿Qué necesitamos tener de fondo para poder entender fácilmente las articulaciones, las opciones, el método y el estilo de un documento sintético que da cuenta de un mes de diálogo, debate y estudio? Me limito a indicar tres textos "eclesiales" y tres textos "pre-sinodales".

1.1 Tres textos eclesiales

El primero es muy breve pero incisivo: es el Discurso en la Conmemoración del 50 aniversario del Sínodo de los Obispos, pronunciado por Francisco el 17 de octubre de 2015. Se trata de un discurso programático sobre el tema de la colegialidad, que afirma sin medias tin-

tas que "debemos continuar por este camino. El mundo en que vivimos, y que estamos llamados a amar y servir aun con sus contradicciones, exige de la Iglesia el fortalecimiento de las sinergias en todos los ámbitos de su misión. Precisamente, el camino de la *sinodalidad* es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio". Después de afirmar que la colegialidad es un elemento constitutivo de la Iglesia, se dice también que "una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, sabiendo que escuchar 'es más que oír'. Es una escucha mutua en la que todos tenemos algo que aprender. Pueblo fiel, Colegio Episcopal, Obispo de Roma: cada uno a la escucha de los otros; y todos a la del Espíritu Santo, el 'Espíritu de verdad' (Jn 14,17), para saber lo que Él 'dice a las iglesias' (Ap 2,7)".



El segundo texto es una consecuencia lógica del primero. Es la profundización reciente y decisiva de la Comisión Teológica Internacional sobre el tema de la sinodalidad: un texto muy amplio y profundo titulado *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, donde se afirma desde el principio y en términos muy claros que esto de la sinodalidad es el *kairós* de nuestro tiempo. En 121 números acompañados de 170 notas se desentraña este tema de la tradición tan querido para las Iglesias Orientales, que ahora debe ser expuesto de forma nueva. La puesta en juego es crucial porque, como se dice en el n.º 9 de este documento, “la puesta en acción de una Iglesia sinodal es el presupuesto indispensable para un nuevo impulso misionero que involucre a todo el Pueblo de Dios”.

El tercer documento eclesial es muy reciente. Es la constitución apostólica *Episcopalis communio*, del 15 de septiembre de 2018, donde está

clara la intención de hacer a la Iglesia cada vez más sinodal, apoyándose en los mecanismos internos del Sínodo. El reconocimiento de que no es un hecho aislado sino un proceso continuo en la vida y misión de la Iglesia ha tenido con esta constitución apostólica un fuerte empuje. El fortalecimiento del proceso de preparación y de recepción/implementación, considerados parte esencial del Sínodo, es de gran alcance. Además de la atención a la participación de todos los miembros del pueblo de Dios:

Aunque en su composición se configure como un organismo esencialmente episcopal, el Sínodo no vive separado del resto de los fieles. Al contrario, es un instrumento apto para dar voz a todo el Pueblo de Dios precisamente por medio de los Obispos, constituidos por Dios «auténticos custodios, intérpretes y testimonios de la fe de toda la Iglesia», mostrándose de Asamblea en Asamblea como una expresión elocuente de la sinodalidad en

cuanto «dimensión constitutiva de la Iglesia» (*Episcopalis communio*, n.6).

Merece la pena mencionar el artículo 18 de esta Constitución, que establece que el Santo Padre, cuando lo considere oportuno, podría otorgar a la Asamblea del Sínodo poder deliberativo, a partir del cual “el *Documento final* forma parte participa del Magisterio ordinario del sucesor de Pedro una vez ratificado y promulgado por él. En este caso, el *Documento final* se publica con la firma del Romano Pontífice junto con la de los miembros del Sínodo”.

1.2 Tres textos presinodales

El camino de preparación de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos ha sido largo y complejo. Desde el 6 de octubre de 2016, cuando se anunció el tema, se han dado muchos pasos: la publicación del *Documento Preparatorio* (13 de enero de 2017), la apertura del *Cuestionario on line* para jóvenes (junio-diciembre de 2017), el *Seminario Internacional sobre la condición juvenil* (11-15 de septiembre de 2017), la *Reunión presinodal de jóvenes* (18-24 de marzo de 2018), la publicación del *Instrumentum Laboris* (19 de junio de 2018). Como ya se ha mencionado, la constitución apostólica *Episcopalis communio* también se publicó inmediatamente antes del Sínodo. La Asamblea sinodal se inscribe en un camino de laboriosidad sin precedentes. Dentro de este camino, me parece que tres textos son totalmente imprescindibles para la comprensión del *Documento final*.

El primero es el *Documento preparatorio*, publicado el 13 de enero de 2017. Su finalidad era esbozar el tema central del Sínodo y, sobre todo, abrir la consulta a nivel mundial. La parte más importante de este documento era el cuestionario dirigido a todas las Iglesias particulares, con 15 preguntas específicas, tres dirigidas a los diversos contextos continentales, seguido de la solicitud de enviar tres “buena prácticas” de pastoral juvenil en clave vocacional. En

principio, este documento ha sido bien recibido y valorado en vista del objetivo propuesto.

La segunda contribución insustituible proviene de la voz directa de los jóvenes. Desde el principio el Papa Francisco, sobre la base de la experiencia del Sínodo sobre la familia, insistió en la necesidad de involucrar a los jóvenes directamente en el camino de preparación del Sínodo. Nació así la feliz intuición de realizar una *Reunión presinodal* de jóvenes. Mediante un itinerario de trabajo que tradujo el texto del *Documento Preparatorio* a un lenguaje simple y juvenil, alrededor de 300 jóvenes se reunieron en Roma del 19 al 24 de marzo de 2018. Se escucharon, hablaron, debatieron entre sí, produciendo un documento que entregaron al Santo Padre el Domingo de Ramos, el 25 de marzo de 2018. Este texto es el más citado en el *Instrumentum laboris* y, por lo tanto, debe considerarse decisivo en el camino de preparación del Sínodo.

Es evidente que el texto más importante para la preparación de la Asamblea sinodal fue el *Instrumentum laboris*. Fue la base de los trabajos sinodales, y sobre ella los Padres hicieron su discernimiento. En 214 números, este documento recopila los frutos de dos años de escucha, formulando preguntas y abriendo escenarios en lugar de dar respuestas preconfeccionadas y acabadas. En tres partes, según el método de discernimiento, el texto discurre entre el deber de “reconocer”, la necesidad de “interpretar” y la tarea de “elegir”. En principio, todos los Padres lo estudiaron cuidadosamente y lo apreciaron con gratitud, y sus intervenciones fueron congruentes con respecto a esta base. Como se reconoce en el n° 3 del *Documento final* del Sínodo, hay una complementariedad entre ambos:

Es importante aclarar la relación entre el *Instrumentum laboris* y el *Documento final*. El primero es el marco de referencia unitario y sintético que surge de los dos años de escucha; el segundo es fruto del discernimien-

to realizado y recoge los núcleos temáticos generativos en los que los Padres sinodales se concentraron con particular intensidad y pasión. Por ello reconocemos la diversidad y complementariedad de estos dos textos.

No todos los temas planteados por el *Instrumentum laboris* fueron discutidos en el Sínodo. Los Padres han hecho su discernimiento y sus intervenciones han subrayado lo que creyeron que estaba en el núcleo central, pues eran muchas las preguntas planteadas. Algunos temas que han tenido gran relevancia para el Sínodo solo se mencionaban por encima en el *Instrumentum laboris*; por otra parte, otros apenas mencionados, fueron muy relevantes durante el debate sinodal de octubre. Este proceso vivo atestigua que, efectivamente, la Asamblea del Sínodo ha sido un momento de discernimiento que ha dado lugar a nuevas sensibilidades y ha generado auténticas novedades. Esto no significa que el *Instrumentum laboris* deje de tener una validez permanente, porque es el fruto de escuchar a todos y, por lo tanto, desempeña un papel complementario con respecto al *Documento final*.

2 La asamblea sinodal

Después de haber iluminado la Asamblea sinodal con seis focos de calidad, entramos en el evento sinodal. La Asamblea sinodal propiamente se celebró en Roma del 3 al 28 de octubre de 2018: cardenales, obispos, sacerdotes, laicos y jóvenes dieron a luz casi un mes de debate sereno y constructivo, que produjo el *Documento final* que ahora presentamos. De hecho, esta es la etapa central de todo el proceso sinodal: es el momento en que la Iglesia universal, dejándose guiar por el Espíritu del Señor y permaneciendo bajo la guía del sucesor de Pedro, vivió el momento central del proceso. Se trata de ese caminar juntos que nos hace Iglesia en la historia, es decir, sacramento de unidad de toda la humanidad.

Como dijimos, es una etapa más, pero central. Es conveniente decir de inmediato que el camino no ha terminado, sino que está destinado a continuar. A esta fase decisiva ciertamente seguirán otras: probablemente una *Exhortación Apostólica sinodal*, quizás también una *Reunión postsinodal* con jóvenes. Quizás alguna más, ahora no lo sabemos. Ciertamente, podemos afirmarlo con convicción, el Sínodo es cada vez menos un evento aislado y más un proceso vivo. Por otro lado, la misma palabra "sínodo" significa "recorrer juntos un mismo camino"; por lo tanto, se convierte cada vez más en norma de la Iglesia la necesidad no solo de encontrarse de vez en cuando, sino de caminar juntos como Iglesia. Ser una Iglesia sinodal es el signo de la comunión de los discípulos del Señor en un mundo fragmentado: verdadera profecía de fraternidad que marca la diferencia, y primera forma de apostolado en el mundo de hoy, a la que los jóvenes son particularmente sensibles.

Lo que marcó la diferencia en el Sínodo, y muchos Obispos que participaron en los Sínodos anteriores lo han atestiguado, fue la presencia de los jóvenes. Eran alrededor de cuarenta, pero su presencia resonaba en el aula de muchas maneras. No solo en el momento en que de ellos partía la aprobación de las intervenciones de los Padres (¡hicieron ruido, como el Papa Francisco esperaba!), sino porque todas sus intervenciones fueron de alta calidad: eran jóvenes preparados, que tenían algo importante que decir a los demás miembros del Sínodo. Algunas de sus intervenciones fueron de las más aplaudidas: no solo fueron conmovedoras, sino también concretas y realistas, críticas y proféticas, luminosas y con visión de futuro. Jóvenes que se han establecido como una parte viva de la Iglesia: no "hinchas" espectadores, sino personas que desean estar en el campo jugando el partido de la fe con todos. Sin los jóvenes, esta Asamblea sinodal no habría sido la misma.

También había muchas mujeres entre los jóvenes. Nunca reivindicadoras, siempre positivas y propositivas, en paciente espera de una Iglesia que sepa darles espacio con mayor valentía y confianza, como se evidencia en algunos pasajes dedicados a ellas en el *Documento final*. También había obispos jóvenes, que con sus intervenciones mostraron la frescura de los pastores que viven en contacto diario con los jóvenes, compartiendo con ellos el trabajo y las esperanzas: también su palabra experiencial ha sido escuchada con atención y valorada con sabiduría.

El clima general de este mes, más allá de lo que algunos medios han tratado de decir de manera falsa, fue muy agradable: pacífico y constructivo, agradable y profundo, nunca exigente y siempre esperanzador. La presencia constante, discreta y atenta del Santo Padre ha hecho bien a todos: su disposición de intercalar tres minutos de silencio cada cinco intervenciones de los Padres ha llevado a la Asamblea a vivir un auténtico espíritu de discernimiento. Personalmente, me impresionó mucho la declaración de varios prelados convencidos de que este Sínodo era mucho mejor si lo comparaban con otros que habían vivido. De hecho, algunos de ellos venían de participar en tres, cuatro o incluso más sínodos.

Decir también una palabra sobre el trabajo detrás del escenario de la Asamblea es obligado: además de los miembros de la Secretaría del Sínodo, que desde el principio hasta el final han trabajado con competencia y generosidad para garantizar el éxito de todo el camino, el grupo de 23 expertos con la ayuda de los dos secretarios especiales contribuyó de manera decisiva al *Documento final*. Sin ellos y sin su trabajo cualificado y sacrificado, no solo durante las Congregaciones Generales y los círculos menores, sino especialmente por la tarades y por las noches, muchas cosas no habrían visto la luz.

3 La estructura y los contenidos

Entremos ahora en el *Documento final*, que es el fruto que la Asamblea del Sínodo ha ofrecido al Santo Padre, que ha decidido hacerlo público y accesible para todos. Es amplio y articulado: está compuesto por 167 números, divididos en tres partes, organizados de manera similar al *Instrumentum laboris*.

La primera clave de lectura para entenderlo es el pasaje bíblico que lo acompaña de principio a fin. El texto del encuentro y del camino de Jesús con los dos discípulos que van a Emaús ha sido señalado por la mayoría de los Padres sinodales como referencia privilegiada para ser hoy una Iglesia significativa para los jóvenes. Las tres partes del *Documento final* se refieren a los tres momentos fundamentales del episodio (“Él caminó con ellos”; “Sus ojos se abrieron”; “Partieron sin demora”). Jesús camina con ellos, escuchándolos amablemente y dejándolos expresarse desde su corazón confuso; Jesús anuncia y parte el pan, reorientando sus vidas; los discípulos se van de nuevo y son testigos de su encuentro con Jesús. Es la historia de la Iglesia; es la historia de cada comunidad; es nuestra historia con Dios; es también es la historia de cada joven. La narración evangélica es actual: Jesús parte el pan para nosotros como lo hizo para aquellos discípulos en la noche de Pascua. El significado profundo de todo esto reside en un camino que debemos hacer juntos con los jóvenes y con Dios. No se puede pensar en la Iglesia y los jóvenes como dos entidades separadas; no se puede pensar en Dios y en los jóvenes como entidades separadas. ¡No se puede pensar en Dios y la Iglesia como dos realidades separadas! Emaús es, por lo tanto, una imagen de comunión y de compartir, donde el Espíritu del Señor une y crea una sinfonía entre todos: nos une garantizando la bondad de nuestras diferencias, creando comunión en una nueva armonía. A par-

tir de este “pegamento bíblico”, las tres partes se desarrollan, cada una compuesta de cuatro capítulos.

3.1 Primera parte: reconocer, que es escuchar y ver con empatía

La primera parte está vinculada al verbo “Reconocer”, que requiere la escucha y visión de la realidad, y dejarse interpelar por las cosas tal como son, en una perspectiva auténticamente “fenomenológica”, donde la realidad es superior a la idea que tenemos o nos hacemos de ella.

Los Padres sinodales subrayaron aquí la necesidad de empatizar con el mundo de los jóvenes, a través de una escucha auténtica, que siempre debe concretarse en una clara contextualización, porque en el mundo hay enormes diferencias desde todos los puntos de vista. La empatía es la manera sintética de referirse a la manera en que Jesús se acerca a las personas, compartiendo sus sentimientos profundos, poniéndose en sintonía con su corazón.

En el segundo capítulo se identificaron tres problemas cruciales, que solo se mencionaban de pasada en el *Instrumentum laboris*, pero que tomaron forma y una visión más clara aquí:

- la novedad del entorno digital, reconocido como una realidad omnipresente prometedora y peligrosa, que no podemos dejar de advertir;
- el dramático fenómeno de las migraciones, que asumen el papel de paradigma de nuestro tiempo y nos recuerdan la esencia de la fe, hecha del ponerse en camino hacia una patria;
- finalmente, el triste capítulo de los abusos de todo tipo, que en algunas realidades eclesiales es motivo de desconcierto y de pérdida de credibilidad en todos los ámbitos.

Son tres problemas que deben ser afrontados con inteligencia pastoral, celo apostólico y coraje evangélico.

En los capítulos tercero y cuarto de la primera parte, se discute primero la dinámica de las

relaciones, que encuentra los ejes de la construcción de la propia identidad en las relaciones familiares, en la relación con el propio cuerpo y con la propia vulnerabilidad; luego se toman en consideración los aspectos culturales, religiosos y espirituales de la condición juvenil actual, caracterizados por una originalidad y especificidad propias que se deben tener en cuenta.

3.2 Segunda parte: interpretar, o dejarse guiar por el Espíritu

La segunda parte trata de ir a las raíces de los temas del Sínodo, de acuerdo con el verbo “interpretar”, que pide profundidad de visión, posible solo a la luz del Espíritu. No por nada, al comienzo de la segunda parte se invoca un “Nuevo Pentecostés”, lo que nos reenvía no solo al nacimiento de la Iglesia, sino también al evento del Concilio Vaticano II. Podemos considerar esta parte dedicada al Espíritu como el centro neurálgico desde el cual podemos leer todo el documento, porque muchos padres insistieron en interpretar la experiencia sinodal precisamente en la perspectiva de una nueva y abundante efusión del Espíritu.

El primer capítulo se centra en una verdadera “antropología de la juventud”, que parte de Jesús “joven entre los jóvenes”, pasa por la necesidad de crecer hacia la edad adulta de la vida y la fe y hace hincapié en la dinámica de la libertad, que es a la vez “responsorial” -o sea, que está precedida y generada por un acto de amor y, por lo tanto, originalmente vinculada a una respuesta de amor-, y “responsable” -es decir, que puede dar cuenta de las acciones y elecciones propias en la perspectiva del don-.

En el segundo capítulo, se profundiza de nuevo en el “misterio de la vocación” como una llamada de Dios a la alegría del amor en la perspectiva de una alianza de amor por la vida de todos: a través del tema de la búsqueda, del seguimiento y de la universalidad de la dinámica vocacional se colocan tres piedras angulares decisivas para una teología vocacional apropiada para nuestro contexto.

Acompañamiento y discernimiento son, en cambio, los temas profundizados en los capítulos tercero y cuarto, que encuentran una nueva luz: en el centro está la Iglesia como hogar del acompañamiento y ambiente del discernimiento; una vez más, emerge el deseo de contar con acompañantes adecuados y, en conjunto, el papel de la libertad y de la conciencia en la práctica del discernimiento. Es interesante notar el doble cambio en el orden externo e interno de estos dos capítulos con respecto al *Instrumentum laboris*: en este último se hablaba primero de discernimiento y luego de acompañamiento, mientras que en el *Documento final* queda claro que se acompaña para discernir, y que por lo tanto el objetivo del acompañamiento es el discernimiento; por otra parte en el *Instrumentum Laboris* se proponía una lectura primero personal y luego comunitaria, tanto del acompañamiento como del discernimiento, mientras que la Asamblea sinodal invirtió la perspectiva, insertando lo personal en el ámbito comunitario.

3.3 Tercera parte: caminar juntos, salir juntos, formarse juntos

La tercera parte, vinculada al verbo “elegir”, adopta una forma, por así decir, en rombo. El punto de partida de esta parte es dinámico y potente: comienza con la carrera de la Magdalena, que con su primer anuncio remueve a la Iglesia de los apóstoles, y termina con una conclusión según la cual la santidad de los jóvenes empuja a la Iglesia hacia su renovación.

El primer capítulo, el de “sinodalidad misionera”, ofrece el tono y los criterios de una Iglesia que no solo es misionera, sino ante todo sinodal. ¿Qué significa esto? Que caminar con los jóvenes exige un modelo de Iglesia capaz de vivir la comunión entre todos sus miembros. La conversión espiritual, pastoral y misionera debe partir del modelo general de la Iglesia, que está llamada a ser cada vez más sinodal. De hecho, este primer capítulo es la respuesta a las provocaciones del primer capítulo de la tercera parte del

Instrumentum laboris, que pedía a la Iglesia que tomara una posición con respecto a su propia forma y vocación en el mundo contemporáneo.

A partir de esta formidable intuición, toman cuerpo el segundo y tercer capítulo: el segundo más vinculado al trabajo de reforma interna de la Iglesia, que se centra, por lo tanto, en la vida de la comunidad más que en sus estructuras y en la animación de la pastoral juvenil en una clave vocacional; el tercero está orientado a un impulso misionero hacia los desafíos más urgentes de nuestro tiempo, tocando así todos los temas “candentes” que afectan a la Iglesia de hoy.

En coherencia con el camino seguido, el cuarto capítulo está completamente dedicado a la formación, considerado el elemento cualitativo y necesario para cualquier cambio: formación integral y concreta en un mundo complejo, que afecta a todos los componentes de la Iglesia. Aquí hay, más que en otras partes, propuestas concretas de renovación, de las cuales menciono la más importante del n° 161, donde se propone que toda realidad eclesial pueda acoger a los jóvenes durante un período determinado y acompañarlos con vistas al discernimiento, garantizando al menos tres condiciones: una vida fraterna alegre y sobria, una misión apostólica fuerte y una propuesta para una espiritualidad sólida. Muchos Padres pensaron en un año de permanencia, separándose del propio entorno, pero cada contexto debe pensar en ello cuidadosamente.

4 Los jóvenes en el documento final

En general, el *Documento final* tiene una visión esperanzadora y positiva de los jóvenes. Los considera sujetos capaces de tomar opciones, capaces de soñar con grandes cosas, habitados por la presencia de Dios, que a veces debe ser despertada con una pastoral capaz de propuestas significativas e incisivas. Una visión que no

me importa llamar “salesiana”, en el sentido de que tiene sus raíces en el optimismo antropológico que proviene de San Francisco de Sales. Este santo nos ha transmitido esa capacidad de ver a Dios presente en cada hombre, incluso en el más aparentemente distante y separado de Dios. Don Bosco hizo suya esta visión, diciendo que en cada joven, incluso el más desgraciado, siempre hay un punto abierto al bien. Me parece que el *Documento final* tiene una mirada de este tipo desde el principio: no oculta las debilidades de los jóvenes, sino que profundiza en la presencia y la acción de Dios en cada uno de ellos. Así que las sombras que habitan nuestro tiempo no se esconden, existen pero no prevalecen: en cambio, gana la luz de la fe, que siempre busca el mejor camino para llegar al corazón de cada hombre, que siempre busca ese lado abierto al bien, que nunca se desespera, sino que siempre busca el modo de llevar a Dios a los jóvenes y los jóvenes a Dios.

La sinodalidad experimentada en el mes de octubre puso a los jóvenes en el centro como protagonistas del cambio. El camino realizado nos ha enseñado que no hay objetos y sujetos de la pastoral, sino que se camina juntos. Junto con la narración de Emaús, los Padres sinodales eligieron otros textos bíblicos que parecen estratégicos para comprender cuán importante es el protagonismo juvenil en nuestro tiempo.

Son dos relatos de resurrección. El primero recupera la carrera hacia la tumba de Pedro y Juan. Hablando de la sana inquietud que caracteriza la vida de los jóvenes, en el n.º 66 del *Documento final* se dice que “los jóvenes, en algunos aspectos, pueden estar por delante de los pastores” y también explica cómo y por qué es necesario fortalecer esas alianzas intergeneracionales que permiten a la Iglesia renovarse a sí misma:

En la mañana de Pascua, el joven Discípulo Amado llegó primero a la tumba, precediendo en su carrera a Pedro, apesadumbrado por su edad y su traición (cf. Jn 20,1-10); de la misma manera, en la comunidad cristiana,

el dinamismo juvenil es una energía renovadora para la Iglesia, porque le ayuda a sacudirse la pesadez y la lentitud y a abrirse al Resucitado. Al mismo tiempo, la actitud del Discípulo Amado indica que es importante mantenerse conectado con la experiencia de los ancianos, reconocer el papel de los pastores y no avanzar ellos solos. Así se dará esa sinfonía de voces que es fruto del Espíritu.

Para ir más lejos, con valentía, la tercera parte comienza con la carrera de la Magdalena hacia los apóstoles. Aquí también vemos muy bien que, usando este ícono bíblico, los Padres sinodales afirmaron que los apóstoles son alcanzados por un anuncio que los precede y los sorprende. Este de la Magdalena, una vez más la imagen de los jóvenes que se anticipan a pastores y ancianos, es el primer anuncio, y la tradición de la Iglesia define a esta mujer como “apóstol de los apóstoles”:

En continuidad con la inspiración pascual de Emaús, el icono de María Magdalena (cf. Jn 20,1-18) ilumina el camino que la Iglesia quiere hacer con y para los jóvenes como fruto de este Sínodo: un camino de resurrección que conduce al anuncio y la misión. Habitada por un profundo deseo del Señor, desafiando la oscuridad de la noche, la Magdalena corre por Pedro y por otro el discípulo; su movimiento activa el de ellos, su compromiso femenino anticipa el trayecto de los apóstoles y les abre el camino. Al amanecer de ese día, el primero de la semana, llega la sorpresa del encuentro: María buscó porque amaba, pero encuentra porque es amada. El Resucitado se hace reconocer llamándola por su nombre y le pide que no lo retenga, porque su Cuerpo resucitado no es un tesoro para ser aprisionado, sino un Misterio para compartir. Así se convierte en la primera discípula misionera, la apóstol de los apóstoles. Sanada de sus heridas (cf. Lc 8,2) y testigo de la resurrección, es la imagen de la joven Iglesia que soñamos (*Documento final*, n.º 115).

5 El fruto y el camino

Para captar la fecundidad de la Asamblea sinodal, es decir, lo nuevo que el Espíritu ha sugerido con respecto al camino realizado anteriormente, necesitamos comparar el *Instrumentum laboris* con el *Documento final*.

Vale la pena repetir que si en el *Instrumentum Laboris* se encuentran todas las preguntas planteadas durante dos años de una escucha muy amplia, en el *Documento final* los Padres sinodales pusieron el foco en lo que consideraron más importante para la vida de la Iglesia y para la renovación del cuidado pastoral con y para los jóvenes. La comparación entre los dos documentos es, por lo tanto, decisiva, porque así se pueden ver también las auténticas novedades que la Asamblea sinodal ha aportado a la conciencia eclesial.

5.1 El fruto: el redescubrimiento de la sinodalidad en clave misionera

Desde mi punto de vista personal, hay muchas aportaciones innovadoras, pero la verdadera novedad es el redescubrimiento de la sinodalidad en la Iglesia. En este sentido, el primer capítulo de la tercera parte marca la diferencia. Allí, por así decirlo, el *Documento final* mete el turbo, porque la perspectiva se vuelve “sistémica”, es decir, pasamos a la sinodalidad, que es el nombre correcto para decir a todos: “Caminemos juntos con los jóvenes”. No se trata de hacer “una opción preferencial para los jóvenes”, ¡porque sería muy poco! -, sino de una opción por la sinodalidad, donde los jóvenes, en una comunión eclesial que reúne a todos los bautizados, sean protagonistas. Nadie en la Iglesia es un mero “receptor”, sino que todos tenemos algo que dar y algo que recibir, empezando por los jóvenes.

¡Creo que el tema sinodal, y los jóvenes mismos, han sido la clave que ha abierto las puertas de la sinodalidad en la Iglesia! Es este un gran resultado, una novedad del Espíritu

que no se había hecho presente en la preparación del Sínodo, pero que luego irrumpió, descolocando a algunos. Así es, el Espíritu del Señor nunca se da por sentado, sino que hace nuevas todas las cosas, llega cuando menos lo esperas y te hace cambiar de dirección, abre formas nuevas, inimaginables y maravillosas.

El primer fruto de este sínodo, bien visible en el *Documento final*, es que no podemos estigmatizar a los jóvenes porque se hayan distanciado de la Iglesia; al contrario, la calidad evangélica de la Iglesia en su conjunto debe ser verificada y relanzada. En este sentido se habla del modelo de una Iglesia que actúe con “sinodalidad misionera”: es un término nuevo, que quizás a alguien le parezca un poco extraño, pero en realidad su significado es tan profundo como sencillo. Se afirma que la misión de la Iglesia, si no quiere ser proselitismo, debe partir de la calidad relacional de sus miembros, incluidos los jóvenes. La comunión eclesial no es solo un presupuesto, sino que es la primera y más importante forma de testimonio y la base para toda labor misionera: estamos llamados a vivir, como Iglesia, una “mística” y una “profecía” de la fraternidad. Mantengo que la piedra angular de todo el *Documento final* es el n. 118, en el momento en que ahí se afirma que

el fruto de este Sínodo, la elección que el Espíritu nos ha inspirado a través de la escucha y el discernimiento es el caminar con los jóvenes acercándonos a todos para dar testimonio del amor de Dios. Podemos describir este proceso hablando de sinodalidad para la misión, o sea, “sinodalidad misionera”: “La realización de una Iglesia sinodal es presupuesto indispensable para un nuevo impulso misionero que involucre a todo el Pueblo de Dios” (COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia*, 2 de marzo de 2018, n° 9). Se trata de la profecía del Concilio Vaticano II, que aún no hemos asumido en toda su profundidad ni desarrollado en sus implicaciones diarias, que es lo que el Papa Francisco nos pidió al afirmar: “El

camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del III milenio" (FRANCESCO, *Discurso para la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17 de octubre de 2015). Estamos convencidos de que esta opción, fruto de la oración y el diálogo, permitirá a la Iglesia, por la gracia de Dios, ser y parecer más claramente la "juventud del mundo".

5.2 *El camino: el verdadero Sínodo comienza ahora*

La Asamblea del Sínodo acaba de terminar, pero el Sínodo no ha terminado en absoluto. Continúa en las Iglesias particulares, continúa en la deseada y necesaria renovación de nuestra pastoral. Del 3 al 28 de octubre hubo un gran momento de comunión en la Iglesia: el Espíritu del Señor ha soplado, confirmando lo que se está haciendo bien y abriendo nuevos caminos para la comunión y la misión.

Se ha elaborado un documento final amplio y articulado, que debe hacer bien a nuestro corazón. Un texto que ningún pastor, ministro o educador puede dejar pasar con superficialidad, porque contiene reflexiones, profecías y líneas de acción para una renovada práctica pastoral con y para los jóvenes. Debe convertirse para todos en objeto de estudio, reflexión, análisis, comparación, verificación y reactivación.

Por encima de todo, nadie debe pensar que el Sínodo está terminado. Es un proceso de conversión pastoral y misionera que continúa en la Iglesia. Se han identificado nuevos horizontes, en primer lugar el de "sinodalidad", que en pocas palabras invita a la Iglesia a caminar junto con los jóvenes: esta adquisición se basa en la certeza de que cada persona bautizada tiene algo que ofrecer y algo que decir a los demás. La sinodalidad es el nombre eclesial de participación: no es "democraticismo" ni parlamentarismo, porque la verdad no se somete a votación y no se decide a mano alzada, sino que debe reconocerse en comunidad con alegría y humildad. En un momento de crisis de las democracias a todos los niveles, no estamos llamados

a ser en la Iglesia anónimos "ciudadanos" destinatarios de derechos más o menos adquiridos, sino más bien "bautizados" ungidos por el Espíritu de santidad, y testigos, parte viva de un Cuerpo al que estamos llamados a animar en comunión con sus demás miembros. Somos Iglesia desde el momento en que nos ponemos de acuerdo para escuchar al Espíritu: todos estamos llamados a recibir y hacer nuestras las llamadas del Señor, presente y activo en la historia. En el mes de octubre se trabajó así, según el método de discernimiento espiritual en tres etapas (reconocer, interpretar, elegir): esta forma de caminar ya no es opcional, sino que debe convertirse en el *habitus* de cada comunidad cristiana, de cada comunidad religiosa, de todas las diócesis, de todas las conferencias episcopales y de la Iglesia universal.

Reconozcamos firmemente que cada persona bautizada es un "lugar teológico", especialmente los pequeños y los pobres. No en vano los jóvenes han sido reconocidos desde el principio como una realidad desde la cual Dios habla, desde la cual Dios lanza sus llamadas a la conversión:

De hecho, creemos que incluso hoy en día Dios habla a la Iglesia y al mundo a través de los jóvenes, su creatividad y su compromiso, así como sus sufrimientos y sus soliditudes de ayuda. Con ellos podemos leer más proféticamente nuestra época y reconocer los signos de los tiempos; esta es la razón por la que los jóvenes son uno de los "lugares teológicos" en los que el Señor nos da a conocer algunas de sus expectativas y desafíos para construir el mañana (*Documento final*, n.º 64).

Por eso el Sínodo es un proceso que continúa. Al final de la Asamblea sinodal, el Santo Padre dijo que el *Documento final* debe entrar en nuestros corazones, debe hacernos bien a cada uno de nosotros, debe ponernos en movimiento. No es el documento lo que cuenta, sino lo que podrá producir en nuestro corazón, en nuestra mente y en nuestras manos.